

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA VARIAS ÁREAS EN
EL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 30/04/25 al 06/05/25.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Requisitos
<p data-bbox="343 875 547 1016">932 TEC DE MECANICA I</p>	<ul data-bbox="662 745 1278 1144" style="list-style-type: none">• Maestro Técnico en Mecánica General o Industrial. Tecnólogo Mecánico. Perito Mecánico Industrial. Tecnatura en Mantenimiento Mecánico Industrial. Tecnatura en Mantenimiento Electromecánico Industrial. Técnicos en Mecánica General planes 86, 89. Experiencia Laboral debidamente certificada. Se realizará entrevista que versará sobre el plan y Programa.
<p data-bbox="320 1574 571 1677">258 ELECTRICIDAD AUTOMOTRIZ</p>	<ul data-bbox="662 1494 1278 1758" style="list-style-type: none">• Egresado de INET en Mecánica Automotriz o Electrotecnia, o, Electricidad Automotriz, o egresado de Cursos Técnicos o de especialización relacionada, de UTU Acreditar experiencia laboral en talleres de Electricidad Automotriz, la que incluye la referente sistemas de control electrónico, mínimo tres años como operario calificado



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

<p>3041</p> <p>EXP CORPORAL</p>	<ul style="list-style-type: none">• El/la aspirante debe presentar documentación que acredite formación teórico-práctica en institución oficial o no, públicas o privadas, o del exterior (legalizado), del profesorado en Expresión Corporal, o en curso (mínimo tres años aprobados). Experiencia laboral en la docencia del área, de la cual debe presentar documentación e Informe de Dirección del Centro en el cual trabajó.
<p>648</p> <p>RELACIONES HUMANAS Y PUBLICAS</p>	<ul style="list-style-type: none">• Perfil Académico: Psicólogo que acredite formación y experiencia docente. Sociólogo que acredite formación y experiencia docente. Egresados de Comunicación Social (CETP), que acredite formación y experiencia docente. Egresado de la Escuela de Administración, que acredite formación y experiencia docente. Se realizará entrevista. (Exp. 5858/08, Res. 2147/08 del Acta N° 207 del 20/11/08, el CETP resuelve: "1) Autorizar la unificación del Área 646 - Relaciones Humanas y Públicas, a partir del año lectivo 2009 respetando los registros escalafonarios del Área 646, que pasan a integrar el Área 648 con idénticos derechos.")



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

<p>819</p> <p>IMAGEN AUDIOVISUAL</p>	<ul style="list-style-type: none">• Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU. Egresado de LICOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación - UDELAR. Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC. Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. Egresados de la Tecnicatura Audiovisual de UTU. Se valorará: Experiencia profesional como realizador cinematográfico, como realizador de animación, director de fotografía, director de cámara y montajista cinematográfico. Experiencia docente documentada. Acreditar certificado de estudios de formación general
--	---